



MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

APRUEBA MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA N° 7, AREA
EDUCACIÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 3352

QUILLÓN, 08 JUN 2023

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 6416 de fecha 30 de noviembre de 2022, que aprueban PADEM y Presupuesto del Departamento de Educación, para el año 2023.
2. El acuerdo N° 517, del Concejo Municipal de Quillón, que aprueba la Modificación Presupuestaria N° 07, DAEM, por aumento de ingresos y gastos, del Presupuesto Subvención JUNJI, según consta en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 87, celebrada con fecha 06 de junio de 2023.
3. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 2341 de 21.01.2023, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.
4. El Decreto Alcaldicio N° 2286, de fecha 29 de junio de 2021, por el cual se nombra, a don Miguel Alfonso Peña Jara, como Alcalde de la comuna de Quillón.
5. El Decreto Alcaldicio N° 2832 de fecha 05 de agosto de 2021, que designa subrogantes del cargo de ALCALDE.
6. El Decreto alcaldicio N° 1249, de fecha 12 de marzo de 2020, que modifica subrogancia de la Dirección Secretaría Municipal.
7. Las facultades consagradas en la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 07/2023 del Departamento de Educación, en la forma que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07/2023

Por aumento de Ingresos y Gastos Presupuesto Subvención JUNJI

AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE INGRESOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
05	03		Transferencias de Otras Entidades Públicas	355.420	371.020	18.100	-	389.120
		004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	321.070	321.070			321.070
		099	aguinaldos y Bonos	34.350	34.350			
05	03	101	Aporte Municipal	-	15.600	18.100		33.700
08	01		Otros Ingresos	30.510	34.810		-	34.810
15	00	00	SALDO INICIAL	10	10	-		10
TOTAL INGRESOS				385.940	405.840	18.100	-	423.940
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS						18.100		

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°07/2023
Por aumento de Ingresos y Gastos Presupuesto Subvención JUNJI

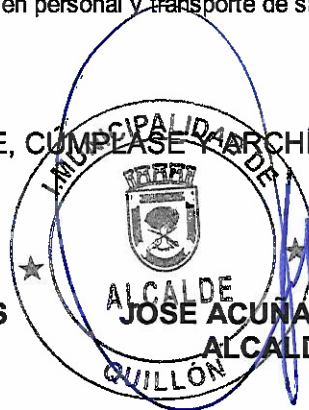
AREA : EDUCACIÓN

SUB TITULO	ITEM	Asig.	DENOMINACION	PRESUPUESTO DE GASTOS (M\$)				
				INICIAL	VIGENTE	AUMENTO	DISMINUCIÓN	MONTO ACTUALIZADO
21			Gastos en Personal	348.060	347.140	12.460	-	359.600
	03	004	Otras remuneraciones	348.060	347.140	12.460		359.600
22			Bienes y servicios de consumo	35.860	43.465	3.640		47.105
	09		Arriendos	5.710	5.710	3.640		9.350
23	01		Prestaciones Previsionales	0	8.995	2.000		10.995
26	01		Devoluciones	10	900			900
29			Adquisición de Activos	0	4.300	0		4.300
34	07		Deuda Flotante	2.000	1.030			1.030
35			Saldo Final de Caja	10	10			10
			TOTAL GASTOS	385.940	405.840	18.100	0	423.940
TOTAL AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS						18.100		

Incorporación aporte municipal destinado a gastos en personal y transporte de salas cuna



CLAUDIO GONZÁLEZ CIFUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



JOSE ACUÑA SALAZAR
ALCALDE (S)

ZG/NSCh

Distribución:

- DEPARTAMENTO DE EDUCACION
- DIRECCION DE CONTROL
- ARCHIVO SECMU